

**MINISTERIO DE AGRICULTURA  
PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL PUYANGO TUMBES**

**GUIA DE REMISION N° 648/2009-AG-PEBPT-DE**

Tumbes, 12 de mayo del 2009

Por el presente hago llegar a usted., copia de la **Resolución Directoral N° 648/2009-AG-PEBPT-DE** de fecha 12 de mayo del 2009, la misma que resuelve:

**Artículo Primero:** DEJESE SIN EFECTO la Resolución Directoral N° 189/2008-INADE-PEBPT-8701 del 12 de noviembre del 2008; por las consideraciones expuestas en la presente Resolución

**Artículo Segundo:** DESIGNAR al Comité Especial que conducirá el Proceso de Selección Concurso Público para la Supervisión de la obra "Defensas Ribereñas del río Zarumilla", el mismo que estará conformado por los siguientes profesionales:

Miembros Titulares

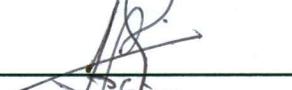
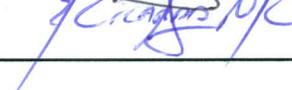
Ing. César Hugo Alemán Alemán (Presidente)  
Ing. Francisco Luis Alberto Escobar Feijoó  
Ing. Francisco Delgado Seytuque

Miembros Suplentes

Ing. Jaime Pedro Otiniano Ñañez  
Ing. Jorge Espinoza Cucalón  
Ing. Ricardo Noblecilla Reyes

**Artículo Tercero:** Los miembros del Comité Especial designados en el artículo precedente, actuarán de conformidad con las facultades conferidas por la Ley de Contrataciones del Estado y su respectivo Reglamento.

**Artículo Cuarto:** NOTIFICAR la presente Resolución a los miembros del Comité Especial al que se alude en el artículo segundo, Oficina de Administración, Dirección de Infraestructura y Oficina de Asesoría Jurídica, para los fines que estimen conveniente.

RECEPCIONADO POR	FECHA	HORA	FIRMA
DIRECCION INFRAESTRUCTURA	13-05-09	8:06	
OFICINA ASESORIA JURIDICA	13 MAYO 2009	8:45	
ORGANO CONTROL INSTITUCIONAL	13 MAY 2009	3:40pm	
ING. CESAR HUGO ALEMAN ALEMAN - PRESIDENTE	13.05.09	8:10	
ING. FRANCISCO ESCOBAR FEIJOO - MIEMBRO TITULAR	13/05/09	8:05	
ING. FRANCISCO DELGADO SEYTUQUE - MIEMBRO TITULAR	13/05/09	8-45 AM	
ING. JAIME OTINIANO ÑAÑEZ - MIEMBRO SUPLENTE	12/05/09	16:00 horas	
ING. JORGE ESPINOZA CUCALON - MIEMBRO SUPLENTE	13/05/09	7:57 hr	
ING. RICARDO NOBLECILLA REYES - MIEMBRO SUPLENTE	13/05/09	8:05 hr	

INAG - PEBPT  
 Dirección Ejecutiva  
 012

PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL  
PUYANGO- TUMBES



**Resolución Directoral N° 648 /2009-AG-PEBPT-DE**

Tumbes, **12 MAY 2009**

**VISTO:**

Resolución Directoral N° 189/2008-INADE-PEBPT-8701 del 12 de noviembre del 2008; Resolución Directoral N° 529/2009-INADE-PEBPT-8701 del 26 de febrero del 2009; Memorándum N° 013/2009-INADE-PEBPT-8701 del 16 de enero del 2009 y Memorándum N° 143/2009-AG-PEBPT-DE del 22 de abril del 2009; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, en mérito del Decreto Supremo N° 030-2008-AG, el Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, es un órgano desconcentrado de ejecución del Ministerio de Agricultura que cuenta con autonomía técnica, económica, financiera y administrativa, cuya finalidad, entre otros, es la formulación de estudios y/o ejecución de obras orientadas al desarrollo de la Irrigación Binacional Puyango – Tumbes.

Que, mediante Resolución Directoral N° 189/2008-INADE-PEBPT-8701 del 12 de noviembre del 2008, se designa al Comité Especial para conducir el Proceso de Selección del Concurso Público para la Supervisión de la Obra: "Defensas Ribereñas del río Zarumilla", integrado por los siguientes profesionales: Ing° César Hugo Alemán Alemán (Presidente); Ing° Francisco Luis Alberto Escobar Feijoo (Miembro); Ing° Orlando Maldonado Tuesta (Miembro); Ing° Jaime Pedro Otiniano Ñañez (Miembro Suplente); Ing° Jorge Espinoza Cucalón (Miembro Suplente); e Ing° Javier Garay Bonett (Miembro Suplente). En este extremo es oportuno manifestar que los señores Ing° Orlando Maldonado Tuesta e Ing° Javier Garay Bonett han dejado de laborar para el Proyecto Especial Binacional Puyango – Tumbes, como para el ex - Instituto Nacional de Desarrollo.

Que, mediante Resolución Directoral N° 529/2009-INADE-PEBPT-8701 del 26 de febrero del 2009, se resuelve aprobar las Bases del Proceso de Selección – Licitación Pública N° 001/2009-INADE-PEBPT-8701 para la ejecución de la Obra: "Defensas Ribereñas del río Zarumilla" con un valor referencial ascendente a la suma de S/52'929,378.18 (Cincuenta y dos millones novecientos veintinueve trescientos setenta y ocho con 18/100 nuevos soles) incluido IGV con precios vigentes al mes de enero del 2009 y un plazo de ejecución de 360 días calendarios.

MINAG - PEBPT  
Dirección Ejecutiva  
011



## Resolución Directoral N° 648 /2009-AG-PEBPT-DE

Que, con Memorándum N° 013/2009-INADE-PEBPT-8701 del 16 de enero del 2009 y Memorándum N° 143/2009-AG-PEBPT-DE del 22 de abril del 2009, la Dirección Ejecutiva solicita la emisión de la Resolución Directoral correspondiente con la finalidad de designar a los miembros del Comité Especial que conducirá el Proceso de Selección - Concurso Público para la Supervisión de la Obra: "Defensas Ribereñas del río Zarumilla", el mismo que estará integrado por los siguientes profesionales: Ing° César Hugo Alemán Alemán (Presidente); Ing° Francisco Luis Alberto Escobar Feijoo (Miembro); Ing° Francisco Delgado Seytuque (Miembro); Ing° Jaime Pedro Otiniano Ñañez (Miembro Suplente); Ing° Jorge Espinoza Cucalón (Miembro Suplente); e Ing° Ricardo Noblecilla Reyes (Miembro Suplente).

Que, el artículo 24° de la Ley de Contrataciones del Estado prescribe: "El Comité Especial estará integrado por tres (3) miembros..." Asimismo, el artículo 27° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado prescribe: "El Titular de la Entidad... designará por escrito a los titulares y suplentes del Comité Especial indicando... quien actuará como suplente..."

Que, conforme a los documentos que se citan en visto y con las facultades conferidas por el Reglamento de Organización y Funciones del Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes, aprobado con Resolución Jefatural N° 145-2001-INADE-1100 del 31 de julio del 2001, y en mérito de la Resolución Ministerial N° 647-2007-AG publicada el 08 de noviembre del 2007, y con las visaciones de la Dirección de Infraestructura y Oficina de Asesoría Jurídica del PEBPT.

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- DÉJESE SIN EFECTO** la Resolución Directoral N° 189/2008-INADE-PEBPT-8701 del 12 de noviembre del 2008; por las consideraciones expuestas en la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR** al Comité Especial que conducirá el Proceso de Selección - Concurso Público para la Supervisión de la Obra: "Defensas Ribereñas del río Zarumilla", el mismo que estará conformado por los siguientes profesionales:

#### Miembros Titulares

Ing° César Hugo Alemán Alemán (Presidente);  
Ing° Francisco Luis Alberto Escobar Feijoo;  
Ing° Francisco Delgado Seytuque;

#### Miembros Suplentes

Ing° Jaime Pedro Otiniano Ñañez;  
Ing° Jorge Espinoza Cucalón;  
Ing° Ricardo Noblecilla Reyes.

# Resolución Directoral N° 648 /2009-AG-PEBPT-DE

MINAG - PEBPT  
Dirección Ejecutiva  
009

**ARTICULO TERCERO.-** Los miembros del Comité Especial designados en el artículo precedente, actuarán de conformidad con las facultades conferidas por la Ley de Contrataciones del Estado y su respectivo Reglamento.

**ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los miembros del Comité Especial al que se alude en el artículo segundo, Oficina de Administración, Dirección de Infraestructura y Oficina de Asesoría Jurídica, para los fines que estimen conveniente.

**Regístrese, Comuníquese y Archívese**



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes

*[Signature]*  
Ing° Econ. Carmen Anita Hidalgo Quevedo  
Directora Ejecutiva